

Expediente: 290/23-I1
Carátula: JUAREZ MATIAS DANIEL C/ CARRIZO ALMMA JAZMIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20417314645 - JUAREZ, MATIAS DANIEL-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, ALMMA JAZMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 290/23-I1



H20461552773

JUICIO: JUAREZ MATIAS DANIEL c/ CARRIZO ALMMA JAZMIN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 290/23-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07 de agosto de 2026, se pone en conocimiento del Letrado ZELARAYAN ALVARO MARIANO, que no se puede realizar la transferencia ordenada en fecha 06/08/2026 ya que el mismo no se encuentra inscripto como abogado en el banco Macro. GN.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.